

Donostia, a 9 de abril de 2018

INTERPELACIÓN RELATIVA A LOS AVANCES EN MATERIA DE LECTURA FÁCIL

Amaia Martín Garin, portavoz del Grupo municipal Irabazi Donostia, al amparo del vigente artículo 134 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INTERPELACIÓN al concejal delegado de Presidencia y Transparencia, Recursos Humanos e Innovación, D Juan Ramón Viles, en relación a los avances en incorporación de materiales de lectura fácil para su tratamiento en la comisión de Servicios a las Personas.

JUSTIFICACIÓN

El pasado mes de septiembre presentamos una iniciativa relativa a la lectura fácil y el fomento de la creación de materiales bajo los criterios de lectura fácil para mejorar la accesibilidad de toda la población a los documentos que la propia administración elabora.

Más allá de mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a este tipo de documentos, consideramos importante avanzar igualmente en el acceso de toda la ciudadanía a la lectura de todo tipo de materiales y libros fomentando la universalización del acceso a la cultura en general, ya que en Euskadi, se cuantifica en un 30% el número de personas con dificultades lectoras.

A pesar de ello, no tenemos constancia de que se hayan dado pasos en este sentido por parte del gobierno municipal, por lo que presentamos la siguiente:

INTERPELACIÓN

1. ¿Por qué razón no se ha procedido a fomentar la creación de documentos bajo criterios de lectura fácil, dando cumplimiento a la moción aprobada sobre lectura fácil presentada el pasado mes de septiembre?
2. ¿Tiene establecido unos plazos para empezar a producir documentos en este formato?
¿Cuales son estos plazos y por qué tipo de documentos se va a empezar a trabajar?
3. ¿Tiene intención el gobierno municipal de facilitar la creación y difusión de grupos de lectura fácil que posibiliten el acceso a la lectura a toda la sociedad donostiarra?



Fdo.: Amaia Martin Garin
Portavoz del Grupo Irabazi Donostia